



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA QUE EMITE LAS BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 06002-026-16 PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE FOTOCOPIADO SOLICITADO POR LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO.

En la Ciudad de Colima, capital del mismo nombre, siendo la 13:27 horas del día 08 de diciembre de 2016, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, adscrita a la Secretaría de Administración y Gestión Pública, ubicada en la planta baja del Edificio "B" del Complejo Administrativo del Gobierno del Estado de Colima, sito en Av. Ejército Mexicano Esq. 3er Anillo Periférico, Colonia el Diezmo, los integrantes del **H. Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo**, como Presidente Suplente con voz y voto, el **Lic. Juan Ignacio Ahumada Medina**, Director General de Administración y Adquisiciones de Bienes y Servicios, de la Secretaría de Administración y Gestión Pública; como vocales con voz y voto, la **Licda. María de la Luz Elena Huerta Medina**, Directora de Bienes Patrimoniales, de la Secretaria de Administración y Gestión Pública, Secretaria Ejecutiva suplente en el **H. Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo**, el **Lic. Juan Vázquez Romero**, Director de Operación y Evaluación, representante de la Secretaria de Planeación y Finanzas; como asesor con voz, el **C.P. Manuel Santa Ana Velasco**, representante de la Contraloría General del Estado; como asesor técnico **M.A.F. José Antonio Segovia Herrera**, Coordinador Administrativo de la Procuraduría General de Justicia del Estado, designado mediante Oficio DSA-629/2016; así como licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de esta acta; como invitados el **M.A. Juan Ramón González Farías**, Jefe del Departamento de Procesos y Adjudicaciones en la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, la **Licda. Mariana Barradas Bonales**, Jefa del Departamento de Contratos y Procedimientos Administrativos adscrita a la Coordinación General Jurídica de la Secretaria de Administración y Gestión Pública, quien por instrucción del Presidente Suplente del **H. Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo**, procede a dar lectura a la presente acta; como responsable de la transmisión en vivo de esta reunión, el **Lic. Jorge Carlos Terriquez Requena**, Jefe del Departamento de Gobierno Electrónico; con el objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a las bases de la Licitación Pública Nacional número **06002-026-16 para la contratación de servicio de fotocopiado solicitado por la Procuraduría General de Justicia del Estado**, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 28 numeral 4º y 35 Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, publicada en el periódico oficial "**El Estado de Colima**" el día 10 de septiembre de 2016, y de su fe de erratas publicada en el periódico oficial "**El Estado de Colima**" el día 22 de Octubre del año 2016, así como lo previsto en los puntos 1, 1.1, 2, 2.1, 2.2, 2.6 y demás relativos de las bases de la Licitación Pública Nacional número **06002-026-16**.

Este acto fue presidido por el **Lic. Juan Ignacio Ahumada Medina**, Director General de Administración y Adquisiciones de Bienes y Servicios, Presidente Suplente del **H. Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo**.

NO. DE LICITACIÓN 06002-026-16

@gobiernocolima

www.gobiernocolima.blogspot.com

http://www.facebook.com/gobierno.colima

"2015 Año de la Inclusión e Igualdad para las personas con Autismo"



El **H. Comité Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo**, se encuentra asistido por el **M.A.F. José Antonio Segovia Herrera**, Coordinador Administrativo de la Procuraduría General de Justicia del Estado, designado mediante Oficio DSA-629/2016, para actuar como asesor técnico en el proceso de licitación que nos ocupa.

Iniciada la sesión, se solicitó a los asistentes a la reunión firmaran la lista de asistencia, con el objeto de acreditar su presencia y la validez de la presente junta de aclaraciones, por lo que una vez hecho lo anterior, el Presidente Suplente del **H. Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado**, procedió con la lectura al orden del día propuesta para el desahogo de la sesión. Orden del día que fue aprobada por unanimidad de los integrantes del **H. Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado** con voz y voto.

Como siguiente punto para evitar errores en la interpretación del contenido de la convocatoria que emite las bases y sus anexos, así como dar respuesta oportuna a las dudas y preguntas que existan sobre las mismas, se solicitó a los licitantes que prestaran sus preguntas conforme a lo especificado en el punto 2.2 de las bases de licitación pública nacional número 06002-026-16, por lo que cualquiera que haya sido la opción elegida por los licitantes, debía ser recibidas en la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública del Gobierno del Estado de Colima, a más tardar hasta las **12:00 horas del día 07 de diciembre de 2016**, después de la hora y fecha estipulada, las dudas o preguntas no serán tomadas en cuenta en la presente junta de aclaraciones.

Por lo que se hace del conocimiento de los presentes, por parte del **M.A. Juan Ramón González Farías**, Jefe del Departamento de Procesos y Adjudicaciones en la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, invitado al **H. Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo** que fueron recibidas las preguntas en tiempo y forma de los licitantes siguientes:

LICITANTES	
1	SERCOM DE COLIMA, S.A. DE C.V.

Actos seguido, se procedió con la lectura por parte del **M.A.F. José Antonio Segovia Herrera**, Coordinador Administrativo de la Procuraduría General de Justicia del Estado, asesor técnico del proceso de licitación pública nacional número **06002-026-16**, quien dio lectura a las preguntas, así como las respuestas a los cuestionamientos por parte de la requirente, anexándose una vez firmadas a la presente acta e insertándose las anteriores.

NO. DE LICITACIÓN 06002-026-16



PREGUNTAS DE LA EMPRESA SERCOM DE COLIMA, S.A. DE C.V.

1. En el anexo 1 se presenta una tabla en el que se indican montos mínimos y máximos de copias al mes. ¿Esta cantidad se refiere a la capacidad de impresión del equipo, o al número mínimo y máximo de copias que se imprimirán en el mes?

R: Se refiere a la cantidad de copias que se imprimen mensualmente.

2. En el caso de que la cantidad mínima y máxima reflejadas en los anexos 1 y 2 sea el número de hojas que la dependencia pagará.

- a. Al llegar al número máximo de copias ¿el servicio se suspende?

R: El servicio no se suspenderá, las copias que rebasen el número máximo señalado se pagarán de manera independiente o adicional.

- b. En el caso de que el servicio no se suspenda ¿Cuál es el criterio para hacer el cálculo de copias y presentar la factura correspondiente en el caso de sobrepasar el número máximo de copias impresas?

R: No será por cálculo si no por número de copias extra de acuerdo al monto máximo de cada uno de los servicios y que se comprobará a través del contador de la propia máquina o equipo y será en forma mensual.

Una vez terminada la lectura de lo anterior de conformidad con lo señalado en el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en el Estado de Colima, está acta forma parte integral de la convocatoria que emite las bases de licitación pública nacional número **06002-026-16**, por lo que los cuestionamientos anexos e insertados en la presente acta, así como las respuestas dadas a los mismos, deberán ser consideradas por los licitantes participantes en la elaboración de sus propuestas.

Se les recuerda a los participantes que el acto de Presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas y económicas, se llevará a cabo el día **15 de Diciembre de 2016**, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública del Gobierno del Estado de Colima, a las 11:00 horas.

Para efectos de la notificación y en términos del numeral 2.6 de las bases de licitación Pública Nacional que nos ocupa, para los licitantes que no hubieran asistido a este acto de junta de aclaraciones a las bases de Licitación Pública Nacional número 06002-026-16, y que hubieran adquirido las bases, se les tendrá por notificados en forma personal, una vez que se fije el acta en lugar visible de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, ubicada en el Edificio "B" Planta Baja, sito en Av. Ejército Mexicano Esq. Tercer Anillo Periférico, Colonia el Diezmo, así como en la

NO. DE LICITACIÓN 06002-026-16

@gobiernocolima

www.gobiernocolima.blogspot.com

http://www.facebook.com/gobierno.colima

"2016, Año de la Inclusión e Igualdad para las personas con Autismo"



dirección electrónica <http://www.colima-estado.gob.mx>, sin perjuicio de proporcionarse en fotocopia a su solicitud, el acta respectiva estará a su disposición a más tardar el día hábil siguiente al de la celebración del presente acto y hasta por el término de cinco días hábiles.

Al no haber otros puntos que tratar se dio por concluido el acto correspondiente a la Junta de aclaraciones a la convocatoria que emite las bases de la Licitación Pública Nacional número 06002-026-16, levantándose para constancia la presente acta, siendo las 13:40 horas del día de su inicio anexando las preguntas del licitante, lista de asistencia, firmando al margen, al calce y como constancia de haber recibido copia de esta acta, para todos los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, los que en ella intervinieron, quisieron y supieron hacerlo.

Por el "**H. COMITÉ DE ADQUISICIONES
SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS**"
Presidente Suplente del H. Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo.

Lic. Juan Ignacio Ahumada Medina
Director General de Administración y Adquisiciones de Bienes y Servicios
Secretaría de Administración y Gestión Pública

VOCALES
"**H. COMITÉ DE ADQUISICIONES
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO**"

Lic. Juan Vásquez Romero
Director de Operación y Evaluación
Representante de la Secretaría de Planeación y Finanzas

Licda. María de la Luz Elena Huerta Medina,
Directora de Bienes Patrimoniales
Secretaria de Administración y Gestión Pública
Secretaria Ejecutiva suplente del Comité de Adquisiciones
Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo

ASESOR
"**H. COMITÉ DE ADQUISICIONES
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO**"

C.P. Manuel Santa Ana Velasco
Representante Contraloría General del Estado

NO. DE LICITACIÓN 06002-026-16

4



ASESOR TÉCNICO

M.A.F. José Antonio Segovia Herrera

Coordinador Administrativo de la Procuraduría General de Justicia del Estado
INVITADOS

Licda. Mariana Barradas Bonales

Jefa del Departamento de Contratos y Procedimientos
Administrativos
Coordinación General Jurídica
Secretaría de Administración y Gestión Pública

M.A. Juan Ramón González Farías

Jefe del Departamento de Procesos y Adjudicaciones
Secretaría de Administración y Gestión Pública

RESPONSABLE DE LA TRANSMISIÓN EN VIVO DE ESTA REUNIÓN

Lic. Jorge Carlos Terriquez Requena

Jefe del Departamento de Gobierno Electrónico

LICITANTES

C. José Carlos Villarreal Cárdenas

C. Karla Fabiola Amador Martell
SERCOM DE COLIMA, S.A. DE C.V

Firmas correspondientes al acto de la junta de aclaración a la convocatoria que emite las bases de licitación pública número 06002-26-16 de fecha 08 de diciembre de 2016.

NO. DE LICITACIÓN 06002-026-16